NOTA DNC N° 3548 /2020

Asunción, 10 de marzo de 2020

DATOS DEL PROCEDIMIENTO

ID	374395
Etapa del Procedimiento	Convocatoria
Tipo de Procedimiento	Licitación Pública Nacional
Modalidad	Subasta a la Baja Electrónica
Nombre de la Licitación	Adquisición de Medicamentos Oncológicos Específicos para el INCAN
Entidad	MSPBS
UOC/UEP	Nro. 1 Nivel Central (D.O.C)
Características Especiales	☐ Abastecimiento Simultaneo ☐ Ad Referéndum ☐ Agricultura Familiar ☐ Almuerzo/Cena Escolar Catering ☐ Almuerzo/Cena Escolar Cocinando en las Escuelas ☐ Compra Estratégica ☒ Contrato Abierto ☐ FONACIDE ☐ Merienda/Desayuno Escolar ☒ Plurianual ☐ Producción Nacional ☐ Urgencia Impostergable
Resultado de la Verificación	Difusión con Observaciones

Aspectos Observados

1. PBC, Sección III Especificaciones Técnicas, ítem 2: establecer en forma correcta la presentación de entrega del bien.

2. PBC, Sección VII, Anexo I solicitan: *"…Acta de fijación de precios expedida por DINAVISA…"*, ¿es DINAVISA una dependencia del MSPYBS encargada de emitir actas de fijación de precios?

3. PBC, Sección VII Anexo I indican: *"…Los oferentes que no cuenten con el Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación y/o Almacenamiento por usufructuar instalaciones de otra empresa, deberán presentar además del contrato de alquiler*

de o los depósitos de almacenamiento, el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento vigente de la empresa de la que el oferente usufructúa las instalaciones; el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato…", no corresponde, el certificado de buenas prácticas de fabricación es de cumplimiento obligatorio para el fabricante.

Consideraciones Normativas

1. Art.4 y 20, Ley Nº 2051/03.

Verificador: amanzur